



ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE PUCÓN

Decreto N°

4149

Pucón,

21/12/2009

Dirección de Administración y Finanzas
AREA MUNICIPAL

La Alcaldía ha decretado con esta fecha lo siguiente.

Vistos :

- 1.- El Presupuesto de Ingresos y Gastos aprobados para el presente año.
- 2.- Las facultades que me confiere la Ley N° 18.695. Ley Orgánica Constitucional de Municipalidades Aprobado por DFL N°1 2006 Interior.
- 3.- Decreto Exento N° 1405 emitido con fecha 17 de agosto del año 2009, que delega la función de Firma por orden de la Sra. Alcaldesa al Administrador Municipal.

DECRETO

La Dirección de Administración
Y Finanzas, pagara a Don
La cantidad de \$
Por concepto de
cha de Pago

: COLIPE HERMOSILLA SERGIO Rut 011246493-k
: 67,836 SESENTA Y SIETE MIL OCHOCIENTOS TREINTA Y SEIS PESOS
: POR CONCEPTO DE INSUMOS PROGRAMAS JEFAS DE HOGAR
: 21/12/2009

DOCUMENTO	NUMERO	FECHA	MONTO \$
FACTURA	3331	18/12/2009	67,836

Anótese comuníquese y Archívese.

Contabilícese el presente gasto a las cuentas Presupuestarias que se indican.

CÓDIGO CUENTA	DETALLE	DEBE	HABER
214-05-66-000-000-000	MEJORANDO LA EMPLEABILIDAD-SERNAM	67,836	
114-05-00-000-000-000	Aplicación de Fondos en Administración 61316	67,836	
114-05-00-000-000-000	Aplicación de Fondos en Administración 61316		67,836
111-02-01-000-000-000	BANCO MUNICIPAL		67,836
Sumas Iguales		135,672	135,672

REFRENDACION

Cuenta	214-05-66-000-000-000	114-05-00-000-000-000		
Presupuesto Vigente	10,906,228	390,617,541		
al Comprometido	8,523,377	396,041,253		
Saldo x Comprometer	4,382,851	-5,423,712		

SECRETARIA MUNICIPAL *J. Justus*

SECRETARIA MUNICIPAL

DIRECTOR DE CONTROL *...*

MUNICIPALIDAD DE PUCÓN

DIREC. DE ADM. Y FINANZAS

ADMINISTRACIÓN

ADMINISTRADOR

DIREC. DE ADM. Y FINANZAS

36379



**SERGIO OSVALDO
COLIPE HERMOSILLA
SUPERMERCADO COMERCIAL
Y DE ALCOHOL**
C. Matriz : Pob. Adela Jorquera
Los Pellines 210 - Pucón
Suc. 1 : CABAÑAS
Del Pillán 435 - PUCON
Comuna de Pucón

**R.U.T.: 11.246.493-K
FACTURA**

No 003331

S.I.I. - VILLARRICA

Fecha, 18 de Diciembre de 2009

FECHA VIGENCIA EMISION HASTA 31 DE DICIEMBRE 2009

Señor(es): Ilustre Municipalidad de Pucón

RUT.: 69191600-6

Dirección: Av. O'Higgins 483

Ciudad: Pucón

Comuna: Pucón

Giro: Servicio Público

Guía Nº: _____

Por lo siguiente:

a: SERGIO OSVALDO COLIPE HERMOSILLA

DEBE

CANTIDAD	DETALLE	P. UNITARIO	TOTAL
2	Kg. Azucar	470	940
1	toro Mercopie	3290	3290
1	te clipton	960	960
1	te Hierbas	890	890
30	jugos Wattis	860	25.800
10	pote servilletas	230	2300
15	galletas coco	780	11.700
15	galletas galletas	380	5.700
15	galletas obsecion	450	6.750
15	galletas tritos	420	6.300
2	Kg. polletos sunitos	1120	2240
5	servilletas elite	470	2350
			69.720
			- 1384
			67.836

ORDEN N° 2319

DN: pusesto y siete mil ochocientos treinto
y seis

NETO \$ 57.005,-

19% IVA \$ 10.831,-

TOTAL \$ 67.836,-

Cancelado, _____ de 2009

Firma

pesos

RUT.: _____

Nombre: JEANETTE MORA

Fecha: 21 de DICIEMBRE de 2009

Lugar: CONSUMO

NEO-MUNDO LTDA. RUT.: 77.649.290-6 • Fono/Fax 313095 • Padre Las Casas

ORIGINAL: CLIENTE

El acuse de recibo que se declara en este acto, de acuerdo a lo dispuesto en la letra b) del Art. 4º, y la letra c) del Art. 5º de la Ley 19.983, acredita que la entrega de mercaderías o servicio(s) prestado(s) ha(n) sido recibido(s)



I. MUNICIPALIDAD DE PUCÓN

R.U.T.: N° 69.191.600-6
 Giro: Servicio Público
 Avda. Bdo. O'Higgins N° 483 - Pucón
 Fonos: 293084 - 293090 - Fax 293085
 Dirección de Administración y Finanzas

ORDEN DE COMPRA

Nº

2009-00002319

OBLIGACION Nro 0

Pucón, 18 de Diciembre de 2009

SR.(ES)
 DIRECCION
 FONO

COLIPE HERMOSILLA SERGIO
 LOS PELLINES 210
 441453

R.U.T. N°
 CIUDAD
 FAX

011246493-k
 PUCON

SIRVASE ENTREGAR AL PORTADOR, LO SIGUIENTE:

CODIGO ARTICULO	CANTIDAD	UNIDAD MEDIDA	DETALLE	PRECIO UNITARIO	VALOR TOTAL
SU00011	2.00	KILOGRAMOS	AZUCAR	470.000	940
SU00450	1.00	UNIDADES	CAFE	3,290.000	3,290
SU00117	1.00	CAJAS	TE LIPTON	960.000	960
SU00278	1.00	CAJAS	TE DE HIERBAS	890.000	890
SU00049	30.00	UNIDADES	JUGOS	860.000	25,800
SU00244	10.00	PAQUETE	SERVILLETAS	230.000	2,300
SU00154	15.00	PAQUETE	GALLETAS COCO	780.000	11,700
SU00359	15.00	PAQUETE	GALLETAS GRETEL	380.000	5,700
SU00389	15.00	PAQUETE	GALLETAS OBSECCION	450.000	6,750
SU00042	15.00	PAQUETE	GALLETAS TRITON	420.000	6,300
SU00179	2.00	KILOGRAMOS	GALLETAS SURTIDAS	1,120.000	2,240
SU00125	5.00	PAQUETE	SERVILLETA ELITE	470.000	2,350
SUB-TOTAL					
RECARGO					
SUB-TOTAL					
DESCUENTO					
58,168					
0					
0					
0					
SUB-TOTAL					
58,168					
19 %					
11,051.93					
TOTAL					
69,220					

FORMULARIO LIDA - R.U.I.: 78.442.840-6 - BULNES 777 - FONOFON: 290489 - LOS ANGELES

IMPORTANTE: DEBE INDICAR N° DE ORDEN DE COMPRA AL FACTURAR

SOLICITADO POR **SOCIAL**
 SOLICITUD DE PEDIDO N° 00002254
 DESTINADO A PROGRAMA JEFAS DE HOGAR.



ADMINISTRADOR MUNICIPAL

DIRECC.ADM. Y FINANZAS

DIRECC. ADM. Y FINANZAS

CUENTA PRESUPUESTARIA

Pucon
 MUNICIPALIDAD DE PUCON



PEDIDO DE MATERIALES PARA STOCK

Nº : 2009-00002254

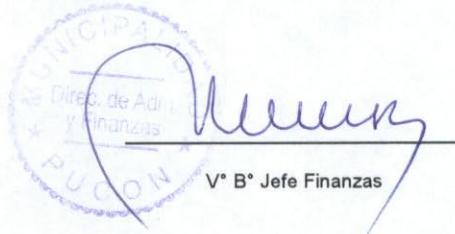
284

NUMERO INTERNO : 124
C. DE COSTO : 060101
OBS : SOLICITA SRA. NANCY DIAZ SOTO, DIDEKO(S)

FECHA : 02/12/2009
U.SOLICITANTE : 06-DIDECO, 01-SOCIAL, 01-SOCIAL.-

ITEM	CODIGO	CANTIDAD	U.MEDIDA	NOMBRE O DESCRIPCION DEL ITEM	OBSERVACION
1	SU00011	2.000	KILOGRA MOS	AZUCAR	
2	SU00450	1.000	UNIDADES	CAFE	
3	SU00117	1.000	CAJAS	TE LIPTON	
4	SU00278	1.000	CAJAS	TE DE HIERBAS	
5	SU00049	30.000	UNIDADES	JUGOS	
6	SU00244	10.000	PAQUETE	SERVILLETAS	
7	SU00154	15.000	PAQUETE	GALLETAS COCO	
8	SU00359	15.000	PAQUETE	GALLETAS GRETEL	
9	SU00389	15.000	PAQUETE	GALLETAS OBSECCION	
10	SU00042	15.000	PAQUETE	GALLETAS TRITON	
11	SU00179	2.000	KILOGRA MOS	GALLETAS SURTIDAS	
12	SU00125	5.000	PAQUETE	SERVILLETA ELITE	

JUSTIFICACIÓN :
PROGRAMA JEFAS DE HOGAR.



2140566

Sdicitd 2/12



Municipalidad de Pucón

Dirección Desarrollo Comunitario

DECRETO EXENTO N° 1971.-

PUCON, 05 NOV 2009

VISTOS :

1.- El Decreto Exento N° 2461 de fecha 15 de Diciembre de 2008, que aprueba el Presupuesto Municipal para el año 2009.-

2.- El Sub - Programa denominado "**ENCUENTRO COMUNAL PROGRAMA MUJERES JEFAS DE HOGAR AÑO 2009**", de la Dirección de Desarrollo Comunitario.

3.- El Decreto Exento N° 1405, de fecha 17 de Agosto del 2009, donde autoriza a Firmar "Por orden de la Señora Alcaldesa", al Sr. Administrador Municipal Don Marcelo Concha Villagra.-
3

4.- Las atribuciones que me confiere la Ley N°18.695 "Orgánica Constitucional de Municipalidades", cuyo texto refundido, coordinado y sistematizado, fue fijado por el DFL N°1, de 2006, Interior.-

CONSIDERANDO :

La municipalidad fortalece la participación e ciudadana de las Mujeres Jefas de Hogar de Pucón, en temática as de equidades de oportunidades y principalmente en la agenda de género de la Presidenta Bachelet.-

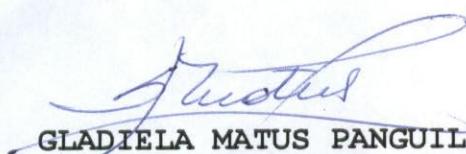
DECRETO :

1.- **APRUÉBASE**, en todas sus partes el Sub - Programa denominado "**ENCUENTRO COMUNAL PROGRAMA MUJERES JEFAS DE HOGAR AÑO 2009**", de la Dirección de Desarrollo Comunitario.

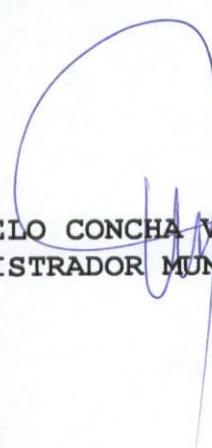
2.- IMPÚTESE, el gasto al
Área de Programa Aportes Sernam, Cuenta 214-05-66,
\$ 69.261. (Sesenta y nueve mil doscientos sesenta y un pesos).

ANÓTESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE.

"POR ORDEN DE LA SEÑORA ALCALDESA"

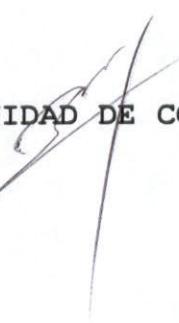


GLADIELA MATUS PANGUILEF
SECRETARIA MUNICIPAL



MARCELO CONCHA VILLAGRA
ADMINISTRADOR MUNICIPAL

UNIDAD DE CONTROL



MCV/GMP/CHN/CFF/MBR/anv. -
DISTRIBUCION:

Control.
Finanzas.
Dideco.
Of. Partes

**DIRECCION DE DESARROLLO COMUNITARIO
MUNICIPALIDAD DE PUCON/**

SUB -PROGRAMA

"ENCUENTRO COMUNAL PMJH AÑO 2009"

FUNDAMENTACION

Para dar continuidad y amplitud a la formación de microemprendimiento de las Mujeres Jefas de Hogar de la comuna, a través del Programa que las acoge, en su constante preocupación por emprender y mejorar la calidad de trabajo de las mujeres de la comuna, ha querido implementar espacios de conocimiento y apoyo al microemprendimiento.

Por lo anterior, dentro del marco del apoyo del equipo profesional del PMJH de Pucon, se ha implementado un encuentro communal de Mujeres Trabajadoras Jefas de Hogar, el cual se fundamenta en la necesidad de conocer sus proyecciones en relación a lo que ha sido la implementación del programa durante el año 2009.

Cabe señalar que en este encuentro participara el Centro Empresarial, Omil, entre otros.

OBJETIVOS

1.- conocer las expectativas de las mujeres del PMJH de la comuna en áreas relativas al microemprendimiento y al trabajo independiente como dependiente, lo anterior en virtud de incorporar conocimientos que sirvan de base para incentivar y/o fomentar la posibilidad de instalar y/o mejorar algún tipo de negocio.

2.- Conocer antecedentes de las habilidades sociales personales y potencialidades en lo relación con el medio y realidad local del programa durante el año 2009 .

DESCRIPCION DE LAS ACTIVIDADES

La actividad se enmarca dentro del programa Jefas de Hogar de la Municipalidad, priorizando la entrega de herramientas necesarias para el mejoramiento de la calidad laboral y el apoyo al microemprendimiento de las mujeres de la Comuna.

El trabajo se desarrollará el día viernes 06 /11/2009 en un tiempo de 3 hrs. de 10:00 hrs. a 13:00 hrs., con una duración de 03 a horas ,de taller y plenarios.-

RECURSO HUMANO A CONSIDERAR

Mujeres del programa PMJH Pucón
Encargada Laboral
Coordinadora Programa
Departamentos Dideco

RECURSOS MATERIALES

Data
Sillas
Auditórium

REQUERIMIENTOS E INSUMOS

2 Kilos de Azúcar ZUGAL	\$ 470 X 2 =	940 ✓
1 Tarro de Café	\$ 3.291	✓
Te Lipton	\$ 960	✓
Te Hierbas	\$ 590	✓
30 Jugos	\$ 890 x 30 =	26.000 ✓
10 Servilletas	\$ 230 x 10 =	2.300 ✓
5 Servilletas Gold	\$ 490 x 5 =	2.490
15 Ptes Galletas Dulce de 500g	\$ 780 x 15 =	11.700 ✓
15 Ptes Galletas Gretel	\$ 380 x 15 =	5.700 ✓
15 Ptes Galletas Obsesión	\$ 450 x 15 =	6.750 ✓
15 Ptes Galletas Triton	\$ 420 x 15 =	6.300 ✓
02 Ptes. Galletas kilo	\$ 1.120x2=	2.240

TOTAL DEL PROGRAMA

\$ 69.261. ✓



CHN/MBR/mbr

PUCÓN, 05 de Noviembre de 2009.